

empresa Silbox 19, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 19 de octubre de 2005, por el que se declara a la ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total por importe de 12.906,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de octubre de 2005.—El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—55.579.

SISTEMAS SIX, S. L.

Declaración insolvencia

Dña. María Nieves Rodríguez López, Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 934/05 de este Juzgado de lo Social n.º 5, seguidos a instancia de Manuel Antonio Peña Comiel contra la empresa «Sistemas Six, S. L.», sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 19-10-05 por la que se declara a la ejecutada «Sistemas Six, S. L.» en situación de insolvencia total por importe de 3.880,25 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de octubre de 2005.—Secretaria judicial, María Nieves Rodríguez López.—55.551.

SOCIEDAD PROMOTORA DE LA ZONA ADUANERA DE IRÚN, S. A. (ZAISA)

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la «Sociedad Promotora de la Zona Aduanera de Irún, Sociedad Anónima» (ZAISA), a celebrar el próximo día 25 de noviembre de 2005 en el domicilio social a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el siguiente día 26 de noviembre a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.
Segundo.—Autorizaciones para la ejecución de los acuerdos adoptados en relación a los anteriores puntos del orden del día.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Irún, 27 de octubre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Santano Clavero.—55.533.

SOFORT GESTIÓN, SICAV, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de noviembre de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, paseo Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de las cifras de capital social inicial y máximo estatutario, consiguiente modificación

del artículo 5 de los Estatutos sociales, y solicitud de exclusión de cotización de la Bolsa correspondiente del exceso de acciones representativas del capital estatutario máximo conforme a las nuevas cifras acordadas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de octubre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alberto Artero Salvador.—55.907.

SUMINISTROS Y SERVICIOS SELECA, S. A.

Junta general extraordinaria

Don Emiliano Hernández Alonso, Administrador solidario de la entidad mercantil «Suministros y Servicios Seleca, S. A.», convoca Junta general de carácter extraordinario, que tendrá lugar en la sala de reuniones de la Notaría de don Mario Morales García, sita en la calle Valentín Sanz, número 14, 2.ª planta, 38002 Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 28 de noviembre de 2005, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Prórroga en el cargo de los actuales Administradores sociales por nuevo plazo de cinco (5) años.

Segundo.—Aumento del capital social en trescientos seis mil quinientos dieciséis euros con ciento setenta y un céntimos (306.516,171 euros), mediante la emisión de cinco mil cien (5.100) nuevas acciones nominativas, con derecho de suscripción preferente a favor de los antiguos accionistas, mediante la realización de nuevas aportaciones dinerarias, todo ello según el informe-propuesta confeccionado por los Administradores.

Tercero.—Delegar en los Administradores la facultad de señalar la fecha en que el aumento de capital deba llevarse a efecto, y la de fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto, dando nueva redacción a los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegar en los Administradores la facultad prevista en el artículo 153.1b de la Ley de Sociedades Anónimas, autorizando uno o varios aumentos de capital adicionales, hasta la cifra máxima de ciento cincuenta mil euros (150.000 euros), a realizar mediante aportaciones dinerarias y dentro del plazo de cinco (5) años a contar desde la fecha en que se tome el acuerdo de delegación por la Junta general.

Quinto.—Facultar expresamente a los Administradores para formalizar en ejecución del aumento de capital o de cualquiera de los acuerdos que se tomen por la Junta las escrituras de subsanación y demás documentos que fueran precisos para su protocolización e inscripción.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta por los Administradores, y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de noviembre de 2005.—El Administrador solidario, Emiliano Hernández Alonso.—56.619.

TAINSA ADMINISTRACIONES, S. L.

Se convoca Junta general extraordinaria de socios, que se celebrará el 30 de noviembre de 2005, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Divino Pastor, 7, de Madrid, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Madrid, 28 de octubre de 2005.—El Administrador, Mariano Velasco Samperio.—56.230.

TEXOL S. A.

Declaración de insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 635/05 de este Juzgado, seguidos a instancia de Mutual Cyclops contra Texol, S.A ha dictado auto de fecha 11-05-05 por la que se declara a la ejecutada Texol, S.A en situación de insolvencia total por importe de 62.554,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 Ley procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de octubre de 2005.—Secretario Judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—55.599.

TOP MODEL ELITE, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 259/04 de este Juzgado de lo Social n.º 3 de Gijón, seguido contra el deudor «Top Model Elite, S. L.», se ha dictado con fecha 02-06-05 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 1.144,11 euros.

Gijón, 25 de octubre de 2005.—Secretaria Judicial, D.ª María Pilar Prieto Blanco.—55.743.

TOURLINE EXPRESS MENSAJERÍA S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

JOS 10, S. L. Sociedad unipersonal

MADRID CASTILLA EXPRESS, S. L. Sociedad unipersonal

TOUR MENSAJEROS GUIPÚZCOA, S. L. Sociedad unipersonal

TOURLINE EXPRESS ESPAÑA, S. A. Sociedad unipersonal

TOUR SERVICIO NACIONAL URGENTE, S. L. Sociedad unipersonal

TOURLINE EXPRESS SUR, S. L. (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se publica de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas que el socio úni-